



RESOLUCION DE DECANATO N° 159/15-

VISTO:

Que los días 28, 29 y 30 de Septiembre de 2016 se llevará a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el **21° CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS – EL CONGRESO DEL BICENTENARIO**, organizado en forma conjunta por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, bajo el lema: **“Por una Profesión comprometida con los ideales de 1816. En el Bicentenario de la Independencia”**; y

CONSIDERANDO:

Que es intención de la Facultad apoyar iniciativas con probado nivel profesional, conforme lo acreditan los relevantes antecedentes del disertante, en cuanto persigue la integración permanente de los aspectos académicos y profesionales;-----

Que es propósito de este Decanato mantener una constante vinculación con entidades y profesionales que propicien actividades que den respuestas a los actuales requerimientos docentes y profesionales relacionados con las incumbencias específicas de los planes y programas de estudios de las carreras que se desarrollan en el ámbito de la Facultad;-----

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION


RESUELVE:

Art. 1°: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO al **21° CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS – EL CONGRESO DEL BICENTENARIO**, a realizarse los días 28, 29 y 30 de Septiembre de 2016, en la sede del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, 24 de Septiembre N° 776, bajo el lema: **“Por una Profesión comprometida con los ideales de 1816. En el Bicentenario de la Independencia”**.

Art.2°: Enviar copia de la presente al Comité Ejecutivo Organizador;

Art. 3°: Comuníquese y archívese.

San Miguel de Tucumán, 09 de Diciembre de 2015.-


CPN CARLOS ALBERTO CAINZO
SECRETARIO-ACADEMICO
FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
UNSTA




Mg. CPN MYRIAM LILIAN C. DE MARCO
DECANA
FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
UNSTA